EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Viérnes 16 de Diciembre de 1898 — AÑO VIII—Núm. 1988

Telegramas

AGENCIA **LA AURORA**

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Dbre. 16de 1898.

Fechado á las 11 a. m.

Recibido á las 2.15 p. m.

Renuncia del ministro Ugarte—Situación difícil del gobernador—Proyecto sobre alcoholes—Las subvenciones á las provincias—Exequaturs de ministros argentinos en el exterior—Mal estado de la Cordillera y el viaje del ministro chileno—Salud de un general—Aceptación de renuncia—Incorporación al Senado—Ministro enfermo—Subvención á la Comisión Langosticida—Paralización—Lluvia—Liquidación de la Bolsa.

El ministro de hacienda de la provincia de Buenos Aires, Dr. Ugarte, que estaba tambien encargado de la cartera de gobierno, ha presentado su renuncia indeclinable de ambos cargos, en vista de la difícil situación política por que atraviesa la provincia.

Por este motivo se ha reagravado la situación actual del gobierno de dicha provincia.

Creese que el doctor Bernardo de Irigoyen renuncie la gobernación, por encontrarse en una situación insostenible.

—La cámara de diputados ha aprobado todos los artículos del proyecto de ley sobre alcoholes.

El debate de este proyecto creese hará demorar todo el presente mes sin que sea sancionado en definitiva, pues que el Senado no lo dejará pasar sin introducirle modificaciones.

—La comisión de presupuesto ha reducido á 5.000 pesos mensuales la cantidad de 8.000 ps. que estaba destinada para subvencionar á las provincias. Esta reducción se ha hecho de acuerdo con el presidente y ministros, por cuyo motivo creese que el Congreso la aceptará.

—En estos momentos se extienden los *exequateurs* por el Ministerio de Relaciones Exteriores en favor de los ministros plenipotenciarios recientemente nombrados doctores Calvo, Dominguez, Portela y Gorostiaga, y general Mansilla.

—La cancillería chilena se ha dirigido al de ésta comunicando que por encontrarse en mal estado la Cordillera y no ser seguro su pasage, el Ministro Deputron ha demorado su viage, aplazándolo hasta el jueves próximo.

—El general Garmendia ha experimentado una mejoría en su enfermedad.

—El gobierno ha resuelto aceptar la renuncia presentada por el Dr. Alsina del cargo de presidente de la Comisión Central de extinción de langostas.

—El coronel y ex-gobernador de Tucumán D. Lucas Córdoba, acaba de incorporarse al Senado.

—Encuéntrase ligeramente enfermo el Ministro de Justicia é Instrucción Pública, Dr. Osvaldo Magnasco, por lo cual no asiste á su despacho.

—Por la Tesoreria de la nación se entregaron 500 mil pesos á la Comisión Central de extinción de la langosta, con lo que podrá hacer frente á las grandes exigencias de su cometido.

—Nótase una completa paralización comercial, pues nadie atrévese á aventurarse en operaciones cuyos resultados pueden serles negativos por la falta de cálculos seguros.

—El tiempo está muy húmedo, pues llueve desde ayer.

—La liquidación de la Bolsa correspondiente á la primera quincena del presente mes, se ha llevado á cabo sin novedad alguna.

Buenos Aires, Dbre. 16 de 1898.

Fechado á la 1.30 p. m.

Recibido á las 2 p. m.

Metálico—Loteria

El oro abrió á 216.50 y cerró al 218.

INGLATERRA

EMPRÈSTITO ARGENTINO

LONDRES, Dbre. 16.—El empréstito de 30 millones de pesos oro que el gobierno argentino debe colocar en esta plaza, puede considerársele asegurado, no obstante que en el año entrante recien se conocerá bien el interés en favor de dicho empréstito, por la demanda de los títulos.

FRANCIA

VIAJE DE DREYFUS

PRISION DE PICQUART

PARIS, Dbre. 16.—Confirmase la noticia de hallarse en viaje de regreso á ésta el capitan Alfredo Dreyfus.

Con tal motivo tómase todas las precauciones convenientes para evitar una masacre que preparan los antirevisionistas.

—Continúa en rigurosa prisión el coronel Picquart.

ITALIA

Incidente en la Cámara

Pugilato de palabras

ROMA, Dbre. 16.—En la cámara de diputados prodújose un incidente entre el presidente del consejo de ministros Pilleux y el diputado Bissoletti.

—Dirigiéronse ambos palabras duras, pues que se llamaron faltos de honor, mentirosos, etc., etc.

ESTADOS UNIDOS

Notificación de Aguinaldo

IDEA DE PLEBISCITO

WASHINGTON, Dbre. 16—El cabecilla filipino Aguinaldo se ha dirigido á Mackinley notificando al gobierno de Estados Unidos que rechaza en absoluto la anexión de las islas Filipinas á este país.

Dice que solo acepta la idea de un plebiscito entre los habitantes de Filipinas para que manifiesten su voluntad sobre la manera de ser gobernados.

URUGUAY

LLEGADA DE ASESORES CHILENOS

MONTEVIDEO, Dbre, 16—Acaban de llegar á este puerto procedentes de Chile y de paso para Londres los señores Beltrand y Eastman.

Estos van con la misión de asesorar á los representantes de Chile ante el árbitro en la cuestión de límites con la República Argentina.

BOLIVIA

REVOLUCIÓN CONTRA EL GOBIERNO

Proclamando el règimen federal

GOBIERNO REVOLUCIONARIO

Estado de sitio

SUCRE, Dbre. 16—La Paz y demás departamentos del norte se levantaron en armas contra el gobierno del Sr. Fernandez Alonso.

—Los revolucionarios reunidos en numeroso comicio proclamaron el régimen federal y nombraron un triunvirato compuesto de los señores Pando, Pinillas y Reyes Ortiz para que dirijan la revolución.

—Esta cuenta con numerosos y valiosos elementos.

—El presidente Alonso acaba de entrar en Oruro al frente del ejército de linea, decretando el estado de sitio en toda la República.

Nuevos horizontes

Acción económica

Las luchas estériles de una política estrecha y egoista, van felizmente cediendo el paso á nuevos y ámplios horizontes, y aûn cuando mucho haya que andar aûn hasta encarrilar el imperio de las instituciones, ya se deja sentir la acción moderadora de una gran fuerza económica en la vida política del país.

La formación de centros de opinión económica, es el primer paso dado en el sentido de revificar la política, de sacarlas de las confabulaciones de comité para orientarla en las corrientes libres de opinión que soplen sobre el gobierno para impulsarlo en el rumbo de las aspiraciones prevalentes; una política que recibe las impresiones y los estímulos de todas las energías sociales y que deje de ser una camaradería, una industria para la explotación del poder.

El país ha crecido ya bastante, ha condensado y arraigado muy valiosos intereses para que ejerzan la influencia benéfica que deben hacer sentir en la vida del gobierno político de la República. Por ahí vamos y debemos fomentar toda iniciativa que tienda á despertar esa opinión poderosa y latente y que encarne las altas y permanentes conveniencias del progreso económico del país. El caudillaje electoral se va y tiende á reemplazarlo la acción de gremios y asociaciones económicas que en su diversidad reflejan las aspiraciones vitales del país.

BENITA CAMPOS

Por tratarse de una hija de esta provincia, trascribimos con gusto de «Búcaro Americano» las siguientes líneas que honran altamente á la Srta. Campos:

Como la perla en el fondo de la mar bravía; como la sensitiva en la espesura del bosque; como la alondra que canta y arrulla oculta en la fronda del nogal esmeraldino; así existen en la República Argentina muchas mujeres de espíritu superior y de inteligencia nutrida por el verdadero alimento de la ciencia hermanada al arte. Una de esas es Benita Campos, cuya gallarda persona sobresale en el pensil de la histórica provincia de Salta como la palmera de copa erguida y fuerte.

Benita Campos, que hasta ayer constituía un legítimo orgullo de la institución normalista en la difusión de la enseñanza, hace poco que ha aparecido en el campo de la literatura, descollante de merecimientos tales, que presagian en la noble niña una gloria nacional. Nosotras, que sentimos espandirse el alma cuando encontramos una mujer debidamente preparada y llevando por broquel la virtud, el talento, la instrucción, no podemos resistir al dulce arrobamiento que sigue á los grandes entusiasmos y saludamos á Benita Campos, á la jóven escritora que con brío é inspiración sabe manejar la pluma heredada de Juana Manuela de Gorriti, Josefina Pelliza de Sagasta, Eduarda Mansilla y otras nobles damas que dieron luz y gloria á las letras argentinas.

C. D.
(Peruana)

Buenos Aires, Octubre de 1898.

Las economias

El anuncio de considerables economias á realizarse en el presupuesto de gastos de la administración, incluyéndose en ellas el capítulo extenso de subvenciones provinciales é institutos perfectamente inútiles, habian desatado sobre los ministros que con mano mas firme las habian introducido, toda una tormenta de resentimientos y de enojos mas ó menos disimulados en el mundo oficial de los gobernadores y sus apoderados, los congresales.

Los que no se mostraban hoscos y hacian valer su calidad de legisladores, para intimidar con un voto que en definitiva se sabe muy bien còmo se ha de producir en todo caso, usaban de los medios hábiles de la diplomacia asediando amistosamente á los ministros para detener las economias.

En este estado el asunto y cuando el presupuesto está terminándose, algunos de los ministros han recibido del general Roca las seguridades de que las económias deben mantenerse, apretando aunque duela, con otras consideraciones igualmente expresivas para los de la familia que creen que la Nación es un bien privado del que se puede disponer á su antojo.

Parece que este llamamiento al órden de la presidencia, ha sido convenientemente circulado á los congresales, y que éstos deberán acomodarse al paso corto que se les señala, deponiendo sus pretensiones lugareñas en evidente ó perjudicial oposición á intereses públicos de un órden respetable.

Parece que la declaración presidencial dejará ahogada la tentativa de mocionar para que el Congreso dejara sin tocar el presupuesto, limitándose á considerar las partidas de los nuevos ministerios.

Donde mas se cernian los resentimientos ó pujaban los padrinazgos ha sido en obras públicas é instrucción, cuyos titulares han puesto mano firme y una resolución enérgica de economizar, cerrando sus presupuestos con rebajas de gran consideración y sin vacilaciones.

(El Diario).

POLICIAL

PELEA ENTRE AGENTES—Los dos agentes de policía de la Estación Güemes, llamados Manuel Amaya y Baudilio Cortez, se trabaron ayer en pelea en el mencionado pueblo, despues de la consabida adoración á Baco, resultando de la refriega hecha con las mismas armas policiales, los dos soldados igualmente heridos, aunque no de gravedad.

Puestos presos por el comisario de ese pueblo, han sido remitidos inmediatamente por tren á la policía central para su curación y castigo.

Una vez llegados á ésta han sido enviados al Hospital para el tratamiento respectivo, debiéndoseles castigar condignamente á los dos vigilantes citados por el desórden cometido.

EXISTENCIA DE PRESOS—En la policía existen actualmente ocho individuos penados por el juez del crimen y el número extraordinario y sin precedentes de ochenta y ocho personas en prisión preventiva, en quienes no recae ninguna sentencia de juez, pero que esperan el fallo de la autoridad bajo cuya disposición se encuentran.

Aunque de paso diremos que los numerosos detenidos en la policía, aparte del gran gasto que origina su manutención á esa institución, piden á gritos el pronto despacho de los asuntos por los cuales se hayan retenidos.

BUEN PASTOR—En este establecimiento correccional se encuentran 26 mujeres arrestadas por infracciones al reglamento policial, por cuenta de esta última repartición; y catorce mujeres á disposición de los juzgados provinciales, gran parte de ellas á la órden del juez del crimen.

ENTRADAS—Durante el dia de ayer solo han tenido entrada dos personas por ebriedad, los que sufren el castigo correspondiente.

Tambien se encuentran en calidad de arrestados catorce individuos, por diversas causas y entrados en la pasada y presente semana.

Noticias

Banco Provincial—Hoy se ha puesto el cúmplase por el P. Ejecutivo de la Provincia al presupuesto del Banco Provincial para el año próximo, últimamente sancionado por las honorables cámaras legislativas en sus sesiones de prórroga.

Se nos ha informado en la secretaria del ministerio de hacienda que el mencionado presupuesto es igual al que ha regido en el presente año, por manera que no exista supresión alguna de empleados como se decía, quedando seguramente los mismos que hoy ejercen esos puestos públicos.

Bien por ellos.

Enfermo—A consecuencia de haberse bañado en las purísimas aguas de la Quebrada de San Lorenzo, que son verdaderos deshielos, despues de haber hecho mucho ejercicio corporal, ha caido gravemente enfermo el distinguido é inteligente oficial y subteniente Leyva perteneciente al Batallon 1° del Regimiento 11, pero gracias á la pronta y esmerada atención médica de que ha sido objeto, se encuentra actualmente bastante mejorado.

Deseámosle pronto restablecimiento.

Revista militar—Dice un diario de Buenos Aires:

El ministro de la guerra ha acordado contribuir con 100 $ mensuales para el fomento de la «Revista de Sanidad Militar» cuyos fondos serán de la caja de eventuales del ministerio.

Esta importante publicación aparecerá muy en breve, la que será recibida con beneplácito de todos lo que rinden culto al progreso de tan alta institución.

Reempedrado—Por disposición del Sr. Intendente municipal se ha comenzado la refacción del empedrado en la calle Victoria, trabajàndose actualmente en la cuadra comprendida entre Florida y Libertad de la citada calle.

La defectuosa construcción del pavimento de las calles de la ciudad;—hechas no ha mucho tiempo por empresas particulares cuyo solo objeto ha sido sacar grandes utilidades de los propietarios y de la misma Municipalidad,—está dando lugar á erogaciones interminables en contra del exhausto tesoro municipal, como consecuencia natural del poco celo y previsión de las edilicias autoridades.

Defunciones—Cuatro son las defunciones ocurridas durante las últimas 24 horas, en este municipio.

Son las siguientes: En la Parroquia del Rectoral falleció Liria Valenzuela, de 6 meses de edad, argentina, de gastro enteritis, atendida por el Dr. Cabrera.

En la Parroquia de la Candelaria: José A. Martinez, de 5 meses, argentino, de atrexia, atendido por el Dr. Pizarro; y Francisca F. de Frances, de 50 años, casada, argentina, sin asistencia médica.

Falleció en la Lagunilla Rosario Silvestre, de 15 años, soltero, argentino sin asistencia médica.

REVISTA COMERCIAL

Para las familias y para el comercio

Al determinar una sección de nuestro diario para la revista comercial, lo habíamos hecho con el móvil de servir únicamente á las familias dando los precios de los principales artículos de primera necesidad que progresivamente iban bajando como consecuencia natural

EL BARATO ARGENTINO
DE
MANUEL M. SOSA & Cia.

Su nuevo local: Calle Libertad Núm. 238 al 248,
Entre Alvarado y Entre-Rios

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE
TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN
142—P.

Benitez y Avellaneda

HAN TRASLADADO SUS NEGOCIOS DE
TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA, etc.
à la calle *LIBERTAD Núms. 305 á 313,* á media cuadra de la plaza principal, local que ocupó la casa Rojas y Becker.

Seguirán la REALIZACIÓN de su inmenso surtido
Á PRECIOS SIN COMPETENCIA POR SU BARATURA.
638.P.

Semilla de Alfalfa

De superior clase, acabamos de recibir una partida que venderemos á precio sumamente bajo. Ocurrir á casa de los suscritos.
Vidal, Martearena y Cia.
CALLE 20 FEBRERO esq. ENTRE-RIOS
657.v.E.7.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—Se avisa al público que desde la fecha se reciben solicitudes de préstamos en cédulas Série G, y que los formularios pueden obtenerse en las oficinas de esta Agencia.—Salta, Noviembre 14 de 1898.—*El Agente.* 599.v.D.14.

prevención

La comisión liquidadora de la casa Rojas y Becker previene á todos los deudores de dicha casa, que deben presentarse á la mayor brevedad á cancelar sus cuentas
Verse en el escritorio de la misma con algun miembro de la comisión, ó con el contador Sr. Augusto Vaschalde, calle Libertad 341: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.
Salta, Julio 22 de 1898.
25—v. Enero 21.

†

Teodoro Becker

(Q. E. P. D)

Falleció el 18 de Diciembre de 1897

Su esposa, hijos, hermanos políticos y demás familia invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán en los templos San Francisco, la Catedral, la Merced y San Alfonso el lunes 19 del corriente. La familia asistirá á la misa de 10 en la Catedral.

Será favor que agradecerán.

676—v. D. 18.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ **LA MAS BARATA**

Miguel de los Rios

CIGARRILLOS GÜEMES — CIGARRILLOS DIARIO

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

UNICOS CONCESIONARIOS—GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

DE GARCÍA & URRESTARAZU

CALLE LIBERTAD — ESQUINA ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

105. P. **NOTA**—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

---

de la baja del oro y el abaratamiento de las mercaderías; pero hoy, á solicitud de varios comerciantes de nuestra plaza, inauguramos una sección propiamente comercial, pues antes de ahora solo habiamos publicado simples noticias sobre los precios.

Para conseguir nuestro objeto hemos tomado nota de las casas mayoristas, como mejor fuente de información, cuyos datos precisos publicamos á continuación. El consumidor que vea en ellos la deseada baja en el valor de las mercaderias anotadas en esta revista, podrá conseguir todos los datos como de la casa de que procede, en nuestra redacción, donde estarán á disposicióm del público.

Hé ahí esos precios:

Azúcar:—hay gran existencia en plaza, y buen consumo de esta sustancia. El azúcar de 1ª clase tiene el precio corrriente de 3.20 pesos por cada 10 kilos, haciéndose rebajas segun la cantidad que se compre. Extra, la mejor que existe, se vende á 3.40 tambien los 10 kilógramos.

Arroz del país, esto es, del que se produce en la provincia, se vende á 2.25 pesos los 10 kilógramos; el arroz de Bremen á 3.25 pesos; el de Carolina á razon de 5 pesos, precio corriente.

Harina:—La de los conocidos establecimientos de Reimundin Hnos. y de Araoz y Michel vale 10 pesos la bolsa. Semita de igual procedencia, muy aceptada, vale 9 pesos la bolsa. La de Santa Fé, á 12 pesos la bolsa de 90 kilos, marca 0; y á 12.20 pesos la bolsa de la mejor y mas fina harina de Santa Fé. Hay buena existencia en plaza.

Frangollo:—Este artículo se vende en plaza á 0 80 los 10 kilos precio general; á 5.60 pesos la bolsa de 70 kilos. Existe en *stok* gran cantidad.

Maiz:—El pelado á 0.09 el kilo; la bolsa á razon de 9 pesos de 90 kilos. Con motivo de que no se hace exportación alguna del maiz en grano al mercado de Tucumán, que es el mercado consumidor de este cereal, existe en *stok* gran cantidad. Hay, pues, mucho depósito y poca demanda, cotizándose en plaza á 0 40 los 10 kilos del maiz blanco ó de azúcar; el amarillo á 0.45 los 10 kilógramos.

Fideos:—Los finos del Rosario, se vende á 3 pesos los 10 kilos, en canastos; á razon de 3.20 en cajones y de la mejor clase; los pastines á igual precio.

Yerba:—Hay en plaza gran cantidad de yerba, de diversas clases y marcas: La marca Pampa, se cotiza á 6 pesos; Palmera, á 5 pesos; Cometa, á 6 pesos; Guanaco, á 6.50 pesos, precio corriente. Las marcas Exelsior y Argentina se cotizan á 5 pesos; Campana á 5.50, los 10 kilógramos, etc.

Aguardiente:—El de 32 á 37 grados se vende á 0.90 el litro; de 38 á 40 grados se vende á razon de 1.10 pesos el litro.

Papas:—Existe actualmente poca cantidad de este fruto, pero llegarán de Santa Fe en estos dias buenas remesas consignadas á varios comerciantes. El precio corriente es de 1.80 pesos los diez kilógramos.

Jabon:—El precio corriente de este artículo es de 8 pesos el cajon de 48 á 56 barillas, peso neto de 40 kilos; el cajon de 46 kilos, jabon fino del Rosario de Santa Fé, se cotiza á 11 pesos.

Grasa:—La comun á 4.50 pesos el tarro, precio corriente; la clase fina, marca Kemerich, se cotiza á 11.50 pesos, lata de 18 kilógramos como peso neto. La grasa de chancho á 10 pesos, la lata de 20 kilos.

Cebada:—De este artículo hay mucha existencia y poca demanda. El precio nominal es de 0.50 los 10 kilos.

Porotos:—Se observa en la plaza que este artículo escasea mucho, habiendo gran demanda en el consumo diario; se vende á 2.30 pesos los 10 kilos, precio bastante elevado.

Quesos:—Se los vende á 7 y 8 pesos los 10 kilos, segun clase. Hay poca existencia en plaza.

Coca:—Esta hoja se cotiza en plaza á 2.50 pesos el kilo; á razon de 40 y 42 pesos el tambor, precio corriente. Generalmente cada tambor pesa 47 libras, peso neto.

Tabaco:—Hay casi una existencia regular de este artículo, por lo q' algunos comerciantes han tenido que comprarlo de Tucumán, para su manufactura en esta ciudad. Se espera una regular cosecha en este año, si no sobrevienen algunos contratiempos.

Cervezas:—Hay gran cantidad de marcas de este saludable líquido: La Quilmes se vende á 6.50 la docena; pero tomando mas de diez canastos se la compra á 6.20 y se hacen aun mayores rebajas, segun las cantidades que se compren, esto es, al por mayor. La Palermo se cotiza á 6.50 la docena, y á 28 pesos por cajones. La de Rio 2º á 6.20 pesos, y á 25.50 pesos el cajon. La Bock á 6.20 pesos, docena.

La Cerveza Negra, marca Chancho, legítima, á razon de 10.50 pesos docena, y á 39 pesos el cajon de cuatro docenas.

Se ha presentado en el mercado una nueva cerveza marca "La Nacional" con regular aceptación, sus concesionarios son los señores Negre, Escola y Cia., comerciantes de esta plaza.

Kerosene:—Con motivo de que ya poseemos luz eléctrica, la demanda de este artículo es regular. El precio corriente es de 10 y 10.50 pesos el cajon de dos latas, de 35 kilos de peso.

Chocolate:—Marca Meniur á razon de 1.60 pesos el kilógramo, y á 16 pesos los 10 kilos; de la marca francesa Menier se cotiza á 2 50 el kilo.

Vinos:—En plaza hay una buena cantidad de este líquido, existiendo buena clase de los vinos de Cafayate y de las provincias de San Juan y Mendoza, como tambien una buena cantidad de otros vinos falsificados, segun *vox-pópuli*. Los buenos vinos se venden á razon de 0.35 del blanco; á 0.38 y 0.40 el litro del morado.

Pimenton:—Este artículo se vende á 6.50 pesos los 10 kilos.

Café á 1.10 pesos el kilógramo; á razon de 14 pesos los 10 kilos café de Yungas y Santa Cruz. El café molido, de la mejor calidad, á 0.35 el kilógramos; y á 1 peso el kilo de la clase extra.

Ganado:—Nuestro comercio de ganado con Chile se encuentra actualmente muy abatido. La exportación es casi nula. Débese esto á la diferencia del cambio monetario de ambos paises, pues, mientras acá se ha valorizado y sigue valorizándose aún mucho mas, allí, en esa vecina república, se ha depreciado la moneda fiduciaria.

Con motivo de la larga sequia en los departamentos de Anta y Rivadavia, región ganadera por excelencia, el ganado vacuno principalmente se encuentra muy flaco por cuya causa no se trae sinó en muy reducida escala el ganado necesario para el consumo de la población. Por manera que el ganado que se cotiza es solamente el invernado en las vastas campiñas cercanas á la ciudad.

El precio corriente es de 50 pesos por animal de tres y cuatro arrobas. Se paga tambien 65 y 70 pesos por ganado de cuatro hasta seis arrobas de gordura. Existe en plaza una regular cantidad de ganado vacuno cuyos precios son mas que regulares, no sucediendo lo mismo con las raras remesas de ganado chaqueño que se cotiza á bajo precio por la flacura en que se encuentra actualmente.

NOTA—Si algun comerciante notara el precio algo subido de un artículo cualquiera de los anotados en esta revista, podrá dirijirse á nuestra redacción haciendo la observación consiguiente y dando el menor precio del artículo, á fin de poner al corriente al público en general, y á las familias en particular.

Solicitadas

La Popular Núm. 1

Cigarrillos suaves á 0.10 centavo Premios de valor relojes y cadenas con medallon gratis obtienen los fumadores de La Popular Nº 1. Desarmar las marquillas para encontrar los premios.

Particulares

Cigarrillos habanos de 0.20 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Lesseps

Tabaco hebra corto fino frances el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

Negros La Popular

Cigarrillos de 0.10 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Crispi

Tabaco habano para pito el mejor y mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmaa los paquetes para encontrar las suertes.

Krupp

Tabaco hebra muy fino aleman el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

La Popular

Fabrica los mejores tabacos los mejores cigarrillos vende mas barato y pone premios de relojes y cadenas en todos los artículos de su fabricacion. Desarmar las marquillas y paquetes para encontrar el premio. 56—P.

AVISOS

Al Comercio

Participamos al Comercio en general que con esta fecha y segun escritura pública otorgada por el escribano D. Eduardo Romero ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo el rubro de

Sixto Pinilla y Cia.

habiéndose hecho cargo del activo y pasivo D. Fabio Saravia.

Salta, 12 de Diciembre de 1898.

678. v. E. 16.

B. PENA y Cia.

SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA: FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

Blanca y Negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigua en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia, Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

444—P.

B. PEÑA y Compañía.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. Peña y Cia.

Rematadores y Comisionistas

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ELC1114

CABALLEROS: TOMEM LA **BOCK**

Es la Cerveza reconocida mejor POR LAS autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la **"PILSEN"** ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO

Arìstides Hadrowa.

400 P

Peluqueria y Merceria MODERNA

Calle Libertad 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más se usa, lo más elegante, lo mejor en PERFUMERIA,

MERCERIA *y* SOMBRERERIA

Cuenta con un espléndido salón de

PELUQUERIA

servido por cinco oficiales competentes. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con prefumes legitimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO y TODO BUENO

Pablo L. Didier y Cia.

1000.P.

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel, se venden desde hoy á

40 CENTAVOS LITRO EN EL MOSTRADOR

ROBERTO RITZER y Cia.

235.P. **Calle Libertad, entre Alvarado y Caseres**

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

301—P. **MAXIMIO VEGA.**

¡VINOS!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina química nacional, declarados *natural y aptos para la alimentación* llevando cada casco, una cópia de dicho análisis. *Pasteurizados* y por consiguiente, sin riesgo de que se descompongan. Los vende el suscrito á precios sin competencia.

Belisario Baron.

Libertad 206.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 15—Pts

Interesante

Se arrienda ó se vende dando facilidades para el pago una hermosa finca situada en Viniacos, departamento de Chicoana á 6 kilómetros de la Estación Carril, con buenas habitaciones, árboles frutales, tiene agua por turno.

Es además aparente para agricultura especialmente para la plantación de tabaco y cualesquier cereal, con varios rastrojos bajo cercos.

Su extensión es mas de una legua por regular frente; poseé una gran zona para la cria de ganado, con inmenso bosque donde existen variedad de maderas de construcción desde el quebracho colorado.

Para tratar: calle Alvarado 301 á 303 de 7 á 9 por la mañana.

626.v.D.25.

AVISO MUNICIPAL

Se avisa al público que el Sr. Gaetano Talevi es el encargado municipal para el cobro de los impuestos municipales atrasados de alumbrado y limpieza hasta el 30 de Setiembre p p. y de limpieza hasta el 31 de Diciembre de 1898.

Noviembre 29 de 1898.

636.v.D.31. *El Intendente.*

Hotel del Picaflor

Aviso al público en general y á los paseantes en la estación veraniega, en particular, que el suscrito ha abierto en el cercano pueblo de Cerrillos un hotel con la denominación que encabeza estas líneas, con todas las comodidades deseables, donde se servirá esmeradamente y tan bien como en los hoteles de esta ciudad y talvez con más precisión y buen gusto. Tambien posee la casa-hotel salones para familias, dormitorios cómodos para los viageros, billares, etc.

Este hotel, el primero en su género en la campaña, está situado frente á la plaza del poético pueblo de Cerrillos.

Alfredo Jordan.

623—v. Dbre. 23.

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios. 596—P.

Moisés J. Salas

Procurador

Plaza 9 de Julio Nº. 125

—SALTA—

495.P.

Maderas

Depósito permanente de lo siguiente: Tablones cedro, tablas id de 1 pulgada y 1½ pulgada, id de nogal de 1½ pulgada; tirantillos id y al fajias de quina y nogal.—Precios bajos.—Calle Victoria Nº. 45.

MARIANO BOEDO.

438v. de.31.

Se alquilan Caballos ensillados para paseo y de viaje, Tilburys, Carruajes, Victoria, Vis á Vis y Americanas á precios módicos.

Verse con el Sr. Benito Aramburú en su nueva casa calle Buenos-Aires esquina Boulevard.

667.v.E.12.

Félix Usandivaras

(Sucesor de ANGEL ZERDA y Cia.)

Casa Introductora directamente de Europa en los ramos de Tienda, Mercería y Almacen

Se ha trasladado à la calle General Alvarado esquina Libertad, donde ofrece un variado y completo surtido en los ramos indicados con el oro al tipo mas bajo.

673. Ind.

"Casino del Comercio"

CAFÉ Y RESTAURANT

de

Pedro S. Toledo

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que al fin de ofrecer mas comodidad y mejor servicio me he trasladado á la calle Florida, Caseros y Alvarado Nº 331, casa que ocupaba la Municipalidad, donde encontrarán los que quieran favorecerme, buena cocina, servicio esmerado, comedores reservados para familias y tambien las comodidades de la casa me permiten recibir mas pensionistas.

Salta, Noviembre 4 de 1898.

575—v.E 5.

OBSTETRICA

CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su nuevo domicilio, calle **Libertad, Entre-Rios y Corrientes,** y que recibe pensionistas á precio sumamente módico

416.P.

PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas.

CASA ESPECIAL

ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.

Fajas Hypogastrica, Ombelical ó higiénica.

Electricidad medical para la cura del Reomatismo, y las neuralgias

Atiende en casa de Carolina Pulvieri de Crozet

(11—P.)

Féria de los Tribunales

En la ciudad de Salta á los seis dias del mes de Diciembre del año mil ochocientos noventa y ocho, reunidos los señores Miembros del Superior Tribunal de Justicia, en su salon de audiencias; resolvieron: que la féria de los Tribunales de la Provincia, tenga lugar desde el primero de Enero próximo hasta el dia treinta y uno del mismo, inclusive, y hasta nueva resolución.

Dióse por terminado este acto, ordenándose la publicación en los diarios de la localidad, todo lo que pasó por ante mi de que doy fé—A. M. Ovejero, Fernando López, Bernardo Frias, Flavio Arias, Abrahan Echazú, Santos 2º Mendoza secretario.

659 v D 31.

A LOS PROPIETARIOS

Se les avisa de que el suscritó se ha hecho cargo, segun contrato celebrado con la Municipalidad de esta ciudad, del cobro atrasado y futuro del impuesto de alumbrado y limpieza hasta el 31 de Setiembre p. p. y el de limpieza hasta el 31 de Diciembre pasado.

Por tal motivo se previene á todos los contribuyentes que adeudan por estos impuestos de pagar en el acto que los cobradores se presenten, en caso contrario me veré en la imperiosa necesidad de cobrarles segun la Ordenanza respectiva.

G. TALEVI.

687.v.D 31.

SEDA PARA COSER

importada y acreditada desde 1863, es la mejor por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: B

661 Ind.

AGUJAS PARA COSER

importadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa.

662 Ind.

Aviso de Licitación

Llámase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conducion de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Cafayate.

Los proponentes deberán acompañar á su propuesta un certificado de depósito en el Banco de la Nacion, á la órden de la Dirección General valor del 5 % del importe calculado del contrato.

Por mas datos ocurrir á la Oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Dbre. 1º de 1898.

L. Peluffo,

Strio. Gral. de Correos y Telégrafos.

643.v.D.31.

AVISO MUNICIPAL

Llámase, para el 26 del mes corriente, en el salon del Concejo Deliberante al remate de los ramos municipales de Patentes Generales, Piso y Ambulancia, Mieses y Plantaciones, Degolladura de campaña y tablada. Las bases se darán en la secretaria de la Intendencia.

Salta Diciembre 5 de 1898.

652.v.D 26. *El Intendente.*

Pasto —PASTO—Vendo pasto de la Quebrada, de la finca del doctor Torino, á precio sin competencia. Se reparte leña á domicilio, carbon etc. Depósito: calle Córdoba, entre Entre-Rios y General Alvarado.—*PABLO SARAVIA.*

651.v.E.3.

VENDE MAIZ—El suscrito vende cualquier cantidad de maíz blanco y amarillo á **45** ctvs. los 10 kilos, embolsado. Calle Bs. Aires esquina Caseros.—*Belisario Güemes.* 591—v.D.10

Consejo General de Educación

Movimiento de Tesoreria en Nbre. 1898

ENTRADAS	
Saldo del mes anterior	$ 8976.10
A Municipalidad 20 %	1260.
" Derecho de Matricula	219.
" Tesoreria Gral. 1/3 parte Papel multas	827.65
" Tesoreria General 20 %	1898.58
" id id 2 %	191.24
" Banco Provincial cheques jirados	1476.
" Comisiones escolares	1016.66
Multas Judiciales	8.93
	10281.66
SALIDAS	
Por Comisiones Escolares	76.52
" Banco Provincial nj. depósito	1.396.66
" Deudas Generales pagadas por Tesoreria s/. libro de órdenes de 1897	216.
" id. id. id. de 1898	5729.02
" Balance: vales por buenas cuentas.	2726 26
Efectivo en caja	67.10
	10281.56

Salta, Nbre. 30 de 1898.

Luis Castro.

Tesorero.

Conforme—*Eugenio Hochprurg,* Cndor.

647.v.D.16.

Harina de maiz blanco para engorde de animales, vendemos á 35 centavos la arroba en nuestro molino en Cerrillos.

Reimundin Hnos.

600 v.D 15

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs

Cigarrillos Alerta á 10 ctvs

Son los mejores

Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

Maximio Vega

CALLE LIBERTAD Nº 191

88—P

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 464Pts.

por Pablo Saravia

Núm. hipt. 88|4926 Série D

El dia diez y siete de Diciembre próximo, á la cuatro de la tarde en el local de la Agencia, calle Caseros

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «La Candelaria» ubicada en el Partido de Osma, Departamento de Chicoana, con una superficie de once mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Poseé varios potreros con alfalfa y otros cereales, siendo sus cercos de alambre, rama y orquetas, como tambien una huerta con árboles frutales. Sus terrenos son fèrtiles, pudiendo utilizarse todos ellos para la labranza, contando con abundante agua para la irrigacion. Existe un buen número de arrenderos; tiene tambien diversas maderas de construccion.

Poseé además, una casa con seis habitaciones, corredores, patio, granero y demás dependencias, de buena construccion, y otras casitas mas destinadas á peones y arrenderos.

Limites, Norte, el sanjon de Viñacos en toda su extension; Naciente, el Rio grande; Sud, el Rio de Osma y Oeste, el camino carril que conduce á los Valles Calchaquíes. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Préstamo...	$ 40,000
Menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1899......	" 5 655 936
Deuda actual........	" 34.344 061
Servicios atrasados é Intereses Penales......	" 3.852
Gastos calculados.... ...	" 400
Base de venta..........	" 38 69?064

Aviso iniciado el dia 17 de Noviembre de 1898. 608.v.D.17

por Gerardo B. Sanchez

VALIOSA FINCA

En el Departamento de Cachi denominada "Potrero de Payogasta"

Base de venta 7.500 pesos

JUDICIAL

El dia lúnes 19 de Diciembre á horas 3 p. m., procederé á vender en subasta pública en mi escritorio Libertad 253, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago Lopez y como perteneciente á la sucesion de D. José Colque la importante finca arriba indicada. Tiene por limites: al Norte, la propiedad de D. Julio A. Sulca que los divide la Abra de Corral Blanco; al Sud, con Juan A Rojas, Gaspar Cruz y Raimundo Gutierrez; al Este, el Rio del Potrero y al Oeste, con los herederos de D. Patricio Corbalan.

Efectuaré el remate en virtud del siguiente: DECRETO—Salta, Nbre. 29 de 1898.—De conformidad con lo informado por el Actuario declárase ejecutoriado el auto de fs. 34 vuelta; téngase por practicada la tasacion indicada á fs. 36; en rebeldia de los deudores nómbrase martillero al propuesto Sr. Gerardo B. Sanchez para la venta del bien raiz embargado con la base de SIETE MIL QUINIENTOS PESOS m/n., el dia 19 de Diciembre próximo; publíquese edictos en dos diarios de la localidad y líbrese oficio al Juez de Paz de Cachi, adjuntando un edicto de remate á los fines de ley. —LOPEZ—ante mi: Francisco Romero, Secretario.—Salta, Diciembre 1° de 1898.

644.v.D.18

Por José D. Soliveres

Importante Remate

Terrenos en el Campo de la Cruz

Una estancia en Rivadavia

Fincas en San Lorenzo

Sin base

El dia 30 de Diciembre corriente á horas 10 de la mañana en mi local Plaza 9 de Julio procederé á vender en remate público SIN BASE y dinero de contado, las siguientes manzanas de terrenos situadas en el Campo de la Cruz, y demás terrenos que se detallan pertenecientes á la extinta sociedad Rojas y Becher.

Una manzana compuesta de 19.404 metros 24 centímetros situada las calles Buenos Aires y Córdoba y Rio Bamba y Necochea atrás del Seminario, dividida en cuatro lotes de iguales partes cada uno.

Otra manzana á continuacion compuesta de 11.416 metros 58 centimetros situada entre las calles Córdoba y Lerma y Rio Bamba y Necochea dividida en cuatro lotes iguales cada una.

Una manzana compuesta de 20.301 metros 41 centímetros situada al Naciente entre las calles Córdoba y Lerma y Rio Bamba y Gral. Urquiza divida en cuatro lotes iguales.

Un terreno inmediato á la "Noria" compuesto de 14.600 metros 40 centimetros, situado entre las calles Lerma y Catamarca.

Un lindo terreno en el pintoresco pueblecito de San Lorenzo, compuesto de 8.760 metros mas ó menos, colindando con la propiedad de D. Félix Usandivaras y D. Ricardo Isasmendi.

Una estancia en Rivadavia en la colonia del mismo nombre, señalados en el mapa topográfico con los números 79 y 81 con la extension y limites que marcan los títulos. Dichos terrenos fueron de los herederos de D. Julian Hernandez.

Ultimo un lindísimo terreno y un rancho en el Campo de la Cruz bajo la siguiente colindacion: por el Norte con la Sra. Martearena, por el Sud con la calle Santiago del Estero, por el Naciente con el Sr. M. Boedo y por el Poniente con el Boulevard Sarmiento. Dicho terreno está situado entre las calles Jujuy y Arenales inmediato al Hospital.

El plano de las manzanas del Campo de la Cruz está á la vista de los interesados en el escritorio del suscrito.

Por mayores datos ocurrir al escritorio del suscrito.

J. D. Soliveres.

670.v.D.29.

POR EL MISMO

Lindapropiedad en la Merced

BASE REDUCIDA

JUDICIAL—El dia 10 del corriente mes á horas 3 p. m. en mi local plaza 9 de Julio procederé á vender en remate público y al contado una linda propiedad ubicada en el partido de la Merced departamento de Cerrillos.

La propiedad mencionada se encuentra en el centro de la poblacion. Consta de una hermosa casa habitación formando esquina, construida de material cocido y de adobe. Hermosas galerias interiores y exteriores, todo bien rebocado y pintado y en buen estado de conservacion. Su superficie consta de dos mil cuarenta metros cuadrados mas ó menos.

Contigua á la casa de referencia hay **un terreno compuesto de treinta y** siete metros de frente por sesenta de fondo, en el cual se encuentra edificada una pequeña casa de adobes de dos habitaciones, comedor y cocina, todo lo cual forma una sola propiedad.

Limita: por el Norte y Naciente con terrenos de propiedad de los herederos de Celestino Ballon; por el Sud con la acequia que vá á San Agustin y por el Poniente con el camino real que vá á Chicoana.

Ha sido tasada en SEIS mil pesos moneda nacional.

El remate se verificará de conformidad al siguiente edicto: Salta, Diciembre 9 de 1898.—Procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado perteneciente á los esposos D. J. Belisario Dávalos y doña Carmen G. de Dávalos por el martillero Sr. José D. Soliveres bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, señalándose para que tenga lugar el remate el dia 30 del corriente horas 3 p. m. préyia publicación de edictos en dos diarios de esta ciudad y remisión de un ejemplar de ellos al Juzgado de Paz del Departamento de Cerrillos, para que sea fijado en los portales de dicho Juzgado, á cuyo efecto líbrese oficio y demas formalidades de ley.

Repóngase el sello.—Torino—Ante mi: *E. Guibert.*

674—v. D. 29.

Edictos

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. Augusto F. Torino se publica á continuacion lo siguiente:

LISTA Nº 2 de los comerciantes insaculados en la audiencia de la fecha para desempeñar las funciones de Síndicos en los concursos ó quiebras que se produzcan durante el año próximo de 1899:

1 Antonio Alvarez
2 Victorino Moya
3 Julio Sualdo
4 Benito Aramburú
5 Jorge H. Boden
6 Manuel I. Avellaneda
7 Tomás Canals
8 Moisés Saravia
9 Guillermo Leach
10 José D. Baldovino
11 Victorino Corbalan
12 Maximio Vega
13 J. B. Luis Saredo
14 Francisco Urrestarazu
15 José Manuel Ovejero
16 Belisario Baron
17 Miguel de los Rios
18 Joaquin Sanchez Hereña
19 Emilio Sylvester
20 Carlos Araoz
21 Napoleon Suarez
22 Pio Barasaluce
23 Sixto Ovejero
24 Francisco Durand
25 Santiago Salinas
26 Macedonio Benitez
27 Angel Zerda
28 Manuel S. Sosa
29 Carmelo Martearena
30 Juan Iracheta

Salta, Diciembre 12 de 1898.

Torino—ante mi: E. Guibert.

Salta, Diciembre 13 de 1898.

Ernesto Guibert, Strio.

671.v.D 25.

Por disposicion del suscrito Juez de Paz de la 1ª Seccion, del Departamento de Anta, se cita y emplaza á D. Marcelino Figueroa, para qᵉ en el término de 20 dias contados desde la presente publicacion comparezca á este Juzgado, á estar á derecho por si ó apoderado en el juicio que le han iniciado D. Agustin Yanci y D. Pablo Huertas; bajo apercibimiento si no compareciese, de nombrársele defensor de ausente.—Noviembre 26 de 1898.

Uladislao M. Wáyar, Juez de Paz.

646.v.D.25.

Habiéndose presentado el Dr. Benjamin Diez, en representacion de D. Napoleon Poma, solicitando deslinde y amojonamiento por el rumbo Norte, de la finca "Estacion Metán" ubicada en el Departamento de Metán, la cual colinda: al Norte, con propiedad de Dª. Corina S. de Larrán; al Sud, con la de D. José María Saravia; al Este, con la de Dª. Inès S. de Sierra y el Oeste con las cumbres de la Serrania de Metán; el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se practique dicha operacion por el Agrimensor Sr. Carlos Schossig y se cite á los que se consideren interesados en ella.

Lo que se hace saber por medio del presente á los efectos consiguientes.—Salta, Dbre. 13 de 1898.

Casiano Hoyos, Strio.

669.v.D.17.

Habiéndose presentado ante el Superior Tribunal de Justicia, el Procurador D. José Anastacio Romero, solicitando la cancelacion de la fianza hipotecaria que otorgó D. Tomás Ortiz á la órden del señor Presidente del mismo Tribunal y en favor del citado Sr. Romero para que éste ejerza su profesion de tal; el Superior Tribunal, con fecha 16 del corriente ha ordenado se cite, llame y emplace á los que se consideren interesados en la cancelacion solicitada, se presenten dentro del término de seis meses á contar desde la fecha á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento. Lo que hago saber por el presente edicto.—Salta, Setiembre 16 de 1898.—Santos 2° Mendoza, S. del S. T. de Justicia.

595.v.D.25.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Antenor Saravia (hijo) para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de 30 dias por ante la secretaría del suscrito y bajo los apercibimientos de ley.—Lo que se les hace saber á los interesados por medio del presente.

Salta, Nbre. 24 de 1898.

Francisco Romero. Strio.

625—v.D.24

Habiendo fallecido D. Pedro Solís, de origen boliviano, de cuya testamentaria se han inventariado algunos bienes, y estando abierto el juicio testamentario, por el presente y desde esta primera publicación, se cita á todos los que tengan algun derecho sobre ella, para que dentro del **término de treinta dias, se presenten**

Ferro-carril C. Norte

Servicio de trenes desde el 1º de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

AL NORTE

SALIDAS: Domingos, Miércoles y Viernes — Pasajeros	SALIDAS: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado — Mixto	SALIDAS: Todos los dias — Mixto	SALIDAS: Lúnes, Martes, Jueves y Sábado	Combinación con los ferro-carriles Central Córdoba y Central Argentino — ESTACIONES	REGRESOS: Lúnes, Miércoles y Viernes — Pasajeros	REGRESOS: Domingo, Martes, Jueves y Sábado — Mixto	REGRESOS: Todos los dias — Mixto	REGRESOS: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado — mixto
A. M.	A. M.	P.M.			P.M	A M.	A.M.	P.M
	7.30	4.00		Tucumán C. N.			9.30	5.45
6 40				" C. C.	6 00			
7.25	8.30	4 55		Tafí Viejo	5.25		8.40	5.05
10.00	11.30			R. de los Llanos	2.40			2.00
11.50				R. Frontera	1.15			
P. M.					A. M.			
1.15			P. M.	Metán	11.15	A.M.		
4.55			4.30	Gral. Güemes	7.55	10.00		
6.55			6.30	Salta	6.00	7.30		
						P M		
7.20			1.30	Jujuy	5.40	12 5'		

AL SUD

SALIDAS: Diariamente, hasta Aurora y S. Cristóbal Dgs. i Miéles — Mixto	SALIDAS: Todos los dias á Colombres — Pasajeros	SALIDAS: Todos los dias á Colombres — Pasajeros	Combinación con los ferro-carriles de Santa Fè y Central Argentino — ESTACIONES	REGRESOS: Diariamente de Aurora y de San Cristób. Lún. Vié. — Mixto	REGRESOS: Todos los dias á Colombres — Pasajeros	REGRESOS: Todos los dias á Colombres — Pasajeros
A. M	A. M	P M		P. M.	A. M.	P. M.
7.00	10.15	5.15	Tucumán	7.45	7.50	4 30
8 05	10.53	5.53	Villarroel	6.50	7.13	3 53
	11 08	6.08	Cacambo		6.58	3.38
	11.16	6.16	Mendez		6.50	3.30
	11.25	6.25	Colombres		6.40	3.20
8 40			Los Ralos	6.20		
P M						
1.40			La Aurora	1.00		
				A. M.		
6.10			Suncho Corral	8.30		
A. M.				P. M.		
3.00			Fortin Tostado	11.30		
8.30			San Cristóbal	5.30		

PROLONGACIÓN Á CARRIL

SALIDAS — Estaciones	Domingos solamente — pasajer.	Todos los dias — mixto	REGRESOS — Estaciones	Domingos solamente — pasajer.	Todos los dias — mixto
	A. M.	P. M.		P. M.	A. M
SALTA..............	7.35	4.30	ZUVIRIA (provisoria)..	5.00	7.30
ALVARADO..	V.	V.	LA MERCED.........	5.35	8.00
CERRILLOS († Mixto).	8.00	5.15	CERRILLOS.........	5 50	8.15
LA MERCED	8.35	5.30	V. ALVARADO......	V	V
ZUVIRÍA (provisoria)..	9.00	6.00	SALTA..............	6.35	9 00

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los ferro-carriles Santa-Fé, (Via Colastiné) y C. Argentino (Via Ludueña) Vice-Versa. Los trenes mixtos que combinan en Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 y 78 cuando haya pasajeros.

L. Rapelli.
Adm. General.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA
Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Mièrcoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas módicas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

ante este Juzgado con sus credenciales ó documentos correspondientes á hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley.—Cerrillos, Noviembre 26 de 1898.—*Waldo Villarroel,* Juez de Paz.

635.v.D.29.

En el juicio sucesorio de D. Federico Rodas, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado por providencia fecha 15 del corriente mes, se cite por el presente, durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter y dentro del término indicado, bajo apercibimiento.—Salta, Nbre. 17 de 1898.

David Gudiño, E. S.

609.v.D.17.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D Manuel Figueroa Salguero, se cita y emplaza á todos que se consideren con derecho á la sucesion del finado Hilarión Chuchui para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacerlo valer en cualquier carácter.

Salta, Diciembre 5 de 1898.

Casiano Hoyos, Strio.

654.v.E.6.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de la finada Da. Eustaquia Toledo Palavecino, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, que lo era el Dr. José Saravia, dispuso por decreto fecha 14 de Mayo del año ppdo., que se cite por edictos á todos los que se consideren acreedores ó legatarios en dicha testamentaria, para que dentro del término de treinta dias, se presenten á hacer valer sus derechos.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente á los efectos consiguientes.

Salta, Diciembre 6 de 1898.

Casiano Hoyos, Strio.

656.v.E.6.

Por disposicion del Sr Juez Dr. Manuel Figueroa Salguero se ha ordenado por providencia fecha 25 del corriente mes, se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Quintin Anachuri, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter, bajo apercibimiento.

Octubre 27 de 1898.

David Gudiño, E. S.

503.v.D.18.

En el juicio de concurso de acreedores del Dr. Ricardo P. Figueroa se ha dictado el siguiente auto:

Salta, Noviembre 22 de 1898.

Autos y vistos: Por presentado el Dr. Ricardo P. Figueroa haciendo cesión de bienes á sus acreedores, con el estado correspondiente declárasele concursado; nómbrase Síndico al Dr. José Saravia con quien una vez posesionado del cargo en forma, deben entenderse todas las operaciones ulteriores del concurso y las cuestiones que hubiesen pendientes ó enunciarse.

Practíquese la ocupación de todas las pertenencias del deudor, así como la de los libros y papeles relativos á sus negocios, fíjese el término de treinta dias desde la publicación de los edictos respectivos, para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos á cuyo efecto citeselos por edictos que se publicarán, con la declaratoria de este concurso en los diarios «La Razón» y EL CIVICO.—Manuel Figueroa Salguero—Ante mi: Francisco Romero E. Secretario.—Es lo que hago saber á los fines de ley.—Salta, Noviembre 23 de 1898.—*Francisco Romero.* E. S.

631—v.D 26

En el juicio testamentario de D. Gabriel Nuñez, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Manuel Figueroa Salguero, por auto de fecha 3 del corriente mes, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en dicho término y en cualesquier carácter.—Salta, Diciembre 5 de 1898.—*David Gudiño,* E. S.

660.E.9.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Juan Clark, el señor Juez de Letras en lo Civil, doctor don Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento.

Por tanto se hace la citacion por medio del presente.

Salta, Noviembre 21 de 1898.

Marcelino Gudiño, E. S.

616.v.D.22.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Manuel Figueroa Salguero, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Mariano Maita, en cualquier carácter, para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacerlo valer, bajo apercibimiento.

Salta, Diciembre 1° de 1898.

Casiano Hoyos, Strio.

645.v.D.31.

En el juicio sucesorio de D. Borja Burgos, el señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Diciembre 10 de 1898.—*David Gudiño,* E. S.

565.v.E.10.

Por disposición de este Juzgado se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicación á todas las personas herederas ó acreedoras del finado D. Manuel Diaz, se presenten ante este Juzgado ya sean por sí ó apoderado legal á estar en el juicio sucesorio. Lo que se les notifica por medio del presente para los fines consiguientes. Campo Santo, Dbre. 12 de 1898.

F. Francisco Alderete. J. de P.

675—v. Enero 15.

En el juicio de quiebra de D. Máximo Saenz el Sr. Juez de Comercio Dr. Torino ha proveido:

"Salta, Diciembre 13 de 1898.—A los fines del art. 1460 del Código de Comercio póngase en oficina el estado de graduacion presentado por el Síndico, por el término de Ley, hágase saber á los acreedores por Edictos en dos diarios de la localidad.—Torino—ante mí: E. Guibert.—Notificacion á los interesados en este concurso por medio del presente.—Salta, Dbre. 13 1898. —*Ernesto Guibert,* E. P. Secretario.

677. v.D.26.

BOTICA DEL PUEBLO

—DE—

CARLOS BERKING

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

DROGUERIA

y

BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dufay

703—Pte.

PANADERIA FRANCESA

«La Moderna»

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los artículos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio de **25 CENTAVOS** el kilo en el mostrador.

Avisamos al público que nuestra casa cuenta con un variado surtido en artículos de almacen que vendemos á precios sin competencia.

Próximamente ofreceremos al público la

CERVEZA NACIONAL

de la que (nosotros) somos únicos concesionarios que por su calidad no tiene rival entre las cervezas fabricadas en el país.

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FE á precios limitados.

Antes de comprar pidan nuestros precios y se convencerán.

Salta, 1° de Diciembre de 1898.

Negre, Escola y Cia.

275.P.

Manuel L. Sanchez
Procurador

Calle Caseros Nº. 274

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar